

ARTHUR  
ANDERSEN  
& Cía.

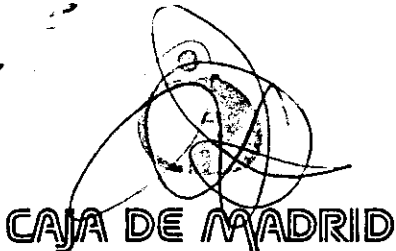
C.N.M.V.  
Registro de Auditorias  
N.º 51

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

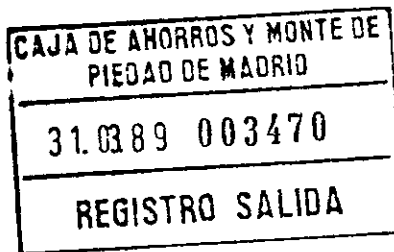


ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE



5145c/MA.



DON ANGEL MONTERO PEREZ, SECRETARIO GENERAL DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID, con N.I.F. G-28029007, inscrita con el número 99 en el Libro Registro Especial de Cajas de Ahorro, domiciliada en Madrid, plaza de Celenque nº 2,

CERTIFICA: Que la fotocopia adjunta comprende los estados financieros de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid al 31 de diciembre de 1987, junto con el informe realizado por los auditores Arthur Andersen & Cía. Dicha fotocopia ha sido tomada del documento original, con el que concuerda fielmente, y consta de treinta hojas, todas ellas selladas y visadas por el que suscribe.

Y para que conste y a efectos de solicitar autorización para la 17ª emisión de cédulas hipotecarias Cajamadrid, expide este certificado en Madrid, a treinta de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.

vº Bº  
EL DIRECTOR GENERAL,



ARTHUR ANDERSEN y Cia., S.R.C.

RAIMUNDO FDEZ. VILLAVERDE, 65  
28003 MADRID

Al Sr. Director General de  
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid:

Hemos examinado el balance de situación de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID al 31 de diciembre de 1987 y la cuenta de resultados y el estado de cambios en la situación financiera correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, antes de la aplicación del excedente. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.

En el ejercicio 1987, la Institución ha traspasado 13.325 millones de pesetas que formaban parte del saldo de "Otros fondos especiales" a la cuenta de "Reservas".

Al igual que en el año anterior, durante el ejercicio 1987 la Institución ha efectuado una dotación a "Otros fondos especiales" con cargo a la cuenta de resultados (línea "Dotaciones a otros fondos especiales") por un importe de 14.000 millones de pesetas (véase Nota N). Según se nos ha informado, esta dotación obedece a la política de prudencia tradicionalmente seguida por la Institución. A nuestro juicio, y en función de la información disponible, dicha dotación es excesiva, dada la naturaleza de los riesgos que cubre.

En nuestra opinión, excepto por el exceso de dotación a "Otros fondos especiales" mencionado en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación



financiero-patrimonial de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid al 31 de diciembre de 1987, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, antes de la aplicación del excedente (véase Nota D), de conformidad con criterios y principios de contabilidad generalmente aceptados, que han sido aplicados de manera uniforme con los del ejercicio anterior.

ARTHUR ANDERSEN y Cía.

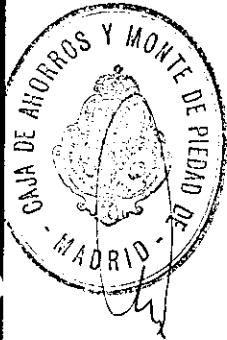
h . r

|| v v - v

Angel Durández Adeva



9 de enero de 1988



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

ANTES DE LA APLICACION DEL EXCEDENTE (NOTAS A, B, C Y D)

A C T I V O

|  | Millones de Pesetas |
|--|---------------------|
| CAJA Y BANCO DE ESPAÑA (Nota E)            | 192.716             |
| ACTIVOS MONETARIOS (Nota E)                | 164.257             |
| INTERMEDIARIOS FINANCIEROS (Nota E):       |                     |
| En pesetas                                 | 109.747             |
| En moneda extranjera                       | <u>21.342</u>       |
| INVERSIONES CREDITICIAS (Nota F):          |                     |
| Crédito al sector público                  | 28.349              |
| Crédito al sector privado-                 |                     |
| Crédito comercial                          | 58.963              |
| Crédito con garantía real                  | 310.062             |
| Otros créditos                             | 375.290             |
| Crédito al sector no residente             | 744.315             |
| Menos- Fondos de provisión de insolvencias | 1.421               |
|  | <u>(33.761)</u>     |
|  | 740.324             |

PRONEMORIA (datos brutos)

|                              |         |
|------------------------------|---------|
| CREDITO EN PESETAS           | 762.064 |
| CREDITO EN MONEDA EXTRANJERA | 12.021  |
| CREDITO DE MEDIACION         | 1.703   |

CARTERA DE VALORES (Nota G):

|                             |               |
|-----------------------------|---------------|
| Fondos públicos             | 97.957        |
| Otros valores de renta fija | 73.365        |
| Acciones o participaciones  | <u>13.695</u> |
|                             | 185.017       |

APLICACION FONDO O.B.S. (Nota I)

|                            |               |
|----------------------------|---------------|
|                            | 5.765         |
| INMOVILIZADO (Nota H):     |               |
| Mobiliario e instalaciones | 18.961        |
| Inmuebles                  | <u>24.769</u> |
|                            | 43.730        |

CUENTAS DIVERSAS (Nota J):

|                                   |               |
|-----------------------------------|---------------|
| Pérdidas de ejercicios anteriores | -             |
| Pérdidas del ejercicio            | -             |
| Cuentas de periodificación        | 23.325        |
| Otras cuentas                     | <u>18.487</u> |
|                                   | 41.812        |

1.504.710

CUENTAS DE ORDEN

|   |         |
|---|---------|
| AVALES, GARANTIAS Y CAUCIONES PRESTADOS       | 13.606  |
| CREDITOS DOCUMENTARIOS                        | 5.144   |
| EFECTOS REDESCONTADOS O ENDOSADOS             | -       |
| DISPONIBLE POR TERCEROS EN CUENTAS DE CREDITO | 112.990 |
| DEPOSITOS EN CUSTODIA (valores nominales)     | 307.969 |
| OTRAS CUENTAS (Nota O)                        | 606.061 |



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

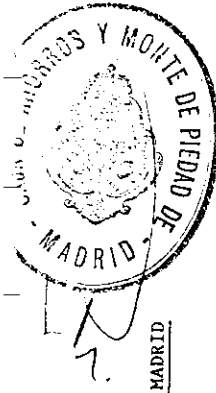
ANTES DE LA APLICACION DEL EXCEDENTE (NOTAS A, B, C Y D)

P A S I V O

Millones de Pesetas

|   |           |
|---|-----------|
| FONDO DE DOTACION   | 4         |
| RESERVAS (Nota K):  |           |
| Prima de emisión de acciones                                    | 6.249     |
| Regularización y actualización                                  | 101.830   |
| Otras   | 108.079   |
| FONDO OBRA BENEFICO-SOCIAL (Nota L)                             | 9.055     |
| FINANCIACIONES SUBORDINADAS                                     | -         |
| BANCO DE ESPAÑA Y FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS<br>(Nota E)    | 41.034    |
| INTERMEDIARIOS FINANCIEROS (Nota E):                            |           |
| En pesetas  | 28.649    |
| En moneda extranjera  | 29.960    |
| ACREEDORES:   |           |
| Sector público  | 25.886    |
| Sector privado-   |           |
| Cuentas corrientes  | 143.850   |
| Cuentas de ahorro   | 466.816   |
| Depósitos a plazo   | 385.518   |
| Pagarés y efectos   | 43.229    |
| Otras cuentas   | 15.573    |
| Sector no residente   | 1.054.986 |
| PROMEMORIA  | 8.702     |
| ACREEDORES EN PESETAS   | 1.085.846 |
| ACREEDORES EN MONEDA EXTRANJERA                                 | 3.728     |
| EMPRESTITOS (NOTA M):   |           |
| Títulos hipotecarios  | 98.617    |
| Otros   | 4.656     |
| OTRAS OBLIGACIONES A PAGAR                                      | 103.273   |
| CUENTAS DIVERSAS:   | 8.893     |
| Fondos especiales (Nota N)                                      | 44.434    |
| Beneficios de ejercicios anteriores pendientes de aplicación    | -         |
| Beneficio del ejercicio antes de la provisión para el Impuesto  | 16.056    |
| sobre Sociedades según la cuenta de resultados adjunta (Nota D) | 18.332    |
| Cuentas de periodificación                                      | 7.367     |
| Otras cuentas   | 86.189    |
|   | 1.504.710 |

Las notas adjuntas A a R forman parte integrante de este balance de situación.

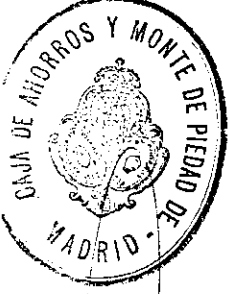


CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987 (NOTAS A, B, C Y D)

| D E B E  |        | H A B E R |  | Millones de Pesetas |         |
|--|--------|-----------|--|---------------------|---------|
| <b>COSTES FINANCIEROS:</b>   |        |           |  |                     |         |
| De intermediarios financieros  | 5.971  |           |  |                     | 24.476  |
| De acreedores  | 50.083 |           |  |                     | 13.772  |
| De empréstitos   | 10.767 |           |  |                     | 95.283  |
| Otros intereses y comisiones   | 56     |           |  |                     | 133.531 |
|  | 66.877 |           |  |                     |         |
| <b>PERDIDAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>  |        |           |  |                     |         |
| INSOLVENCIAS:  |        |           |  |                     |         |
| Amortizaciones de insolvencias   | 127    |           |  | 8.886               |         |
| Dotaciones a los fondos para insolvencias (Nota F)   | 16.736 |           |  | 11.317              |         |
|  |        |           |  | 557                 | 20.760  |
| <b>SANEAMIENTO DE LA CARTERA DE VALORES</b>  |        |           |  |                     |         |
| DOTACIONES A OTROS FONDOS ESPECIALES (Nota F)  | 21.940 |           |  | 336                 | 4.306   |
| PERDIDAS POR ENAJENACIONES:  |        |           |  |                     |         |
| De la cartera de valores   | 272    |           |  | 2.762               |         |
| De inmovilizado  | -      |           |  | 18                  | 2.780   |
| <b>GASTOS DE EXPLOTACION:</b>  |        |           |  |                     |         |
| De personal  | 20.886 |           |  | 2.578               |         |
| Generales  | 9.845  |           |  | 56                  | 2.634   |
| De inmuebles   | 1.726  |           |  |                     |         |
| Amortizaciones-  | 32.457 |           |  | 26                  |         |
| De activos materiales  | 4.837  |           |  | 671                 |         |
| Otras  | -      |           |  | 742                 | 1.439   |
| <b>CONTRIBUCION AL FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS</b>  |        |           |  |                     |         |
|  |        |           |  |                     | 859     |
| <b>OTROS CONCEPTOS (Nota Q)</b>  |        |           |  |                     |         |
|  |        |           |  |                     | -       |
| <b>SALDO ACREEDOR O EXCEDENTE NETO, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades (Nota D)</b> |        |           |  |                     |         |
|  |        |           |  |                     | 16.056  |
|  |        |           |  |                     | 166.647 |
|  |        |           |  |                     | 166.647 |

Las notas adjuntas A a R forman parte integrante de esta cuenta de resultados.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987 (NOTAS A, B, C Y D)

FLUJOS FINANCIEROS POR OPERACIONES TIPICAS

Millones de Pesetas

OBTENCION DE FONDOS PARA LA ACTIVIDAD TIPICA:  
 Incremento de acreedores  
 Incremento de empréstitos  
 Disminución de posiciones activas de tesorería  
 Enajenación de valores mobiliarios  
 Reembolsos de inversiones crediticias-  
 Reembolsos del crédito financiero  
 Reembolsos del crédito comercial

115.018  
 702  
 51.318  
 28.360  
 453.442  
 278.852

FLUJOS FINANCIEROS POR OTRAS OPERACIONES

Millones de Pesetas

CASH-FLOW OPERACIONAL:  
 Excedente del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades  
 Activos regularizados y dotación neta al fondo de insolvencias  
 Amortizaciones del inmovilizado (excepto obra social)  
 Sanesamiento y dotación neta al fondo de fluctuación de valores  
 Dotación neta a la provisión para responsabilidades por complemento de pensiones  
 Dotación neta a otros fondos especiales

16.056  
 14.285  
 4.837  
 373  
 7.292  
 14.660  
 57.503

APLICACION DE FONDOS EN LA ACTIVIDAD TIPICA:

Disminución de posiciones pasivas de tesorería  
 Adquisiciones de valores mobiliarios  
 Desembolsos de inversiones crediticias-  
 Desembolsos del crédito financiero  
 Desembolsos del crédito comercial

37.171  
 21.668  
 613.612  
 298.215  
 911.827  
 970.666

OTROS CONCEPTOS:  
 Efectos y demás obligaciones a pagar (neto)  
 Cuentas diversas y de periodificación (neto)  
 Inversión neta en inmovilizado  
 Aplicación a Obra Benéfico-Social

(10.215)  
 8.847  
 (11.122)  
 (2.039)  
 (14.529)

VARIACION NETA (APLICACION) DE FONDOS POR OPERACIONES DE LA ACTIVIDAD TIPICA


42.974  
 =====

RECURSOS AUTOGENERADOS QUE SE APLICAN A OPERACIONES DE LA ACTIVIDAD TIPICA

42.974  
 =====

Las notas adjuntas A a R forman parte integrante de este estado.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRIDNOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAL 31 DE DICIEMBRE DE 1987ANTES DE LA APLICACION DEL EXCEDENTE(A) Naturaleza de la Entidad

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid es una Institución Benéfico Social, fundada en el año 1702 en su rama de Monte de Piedad, por el Padre Francisco Piquer y Rudilla, acogida al Patronato Real por Real Carta de Privilegio de 10 de junio de 1718 de Felipe V, y en su actividad de Caja de Ahorros, por Real Decreto de 25 de octubre de 1838, expedido por la Reina María Cristina, a impulso del corregidor Marqués de Ponteijos.

La voluntad de los fundadores se ha transmitido a lo largo del tiempo a través de los Organos de Gobierno y Dirección de la Institución, con la composición y sistemas de nombramiento aprobados por la Reina María Cristina el 17 de julio de 1839. A partir del Decreto de Fusión de 24 de mayo de 1869, constituye una sola Institución, cuya naturaleza es la de Caja General de Ahorro Popular de fundación privada.

Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros, regulado por el Real Decreto-Ley 18/1982.

(B) Bases de Presentación

Los estados financieros adjuntos se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Institución al 31 de diciembre de 1987, observándose las normas de presentación y clasificación dictadas por las autoridades competentes. Dichos estados financieros incorporan activos y pasivos de tres sociedades de crédito

cooperativo absorbidas durante 1987 (véase Nota Q), los cuales representaron un porcentaje del 1,5%, aproximadamente, de los activos y pasivos de la Institución.

Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria del año 1988, esperándose su aprobación sin que se produzcan modificaciones.

La Institución tiene participación mayoritaria en las sociedades Valores Rentables, S.A. y Promotora para el Desarrollo Urbanístico, S.A. que, de acuerdo con el Real Decreto 1371/85 de 1 de agosto, serían susceptibles de consolidación. No obstante, dada la escasa importancia relativa de las mismas, los estados financieros adjuntos se refieren exclusivamente a los de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Durante el ejercicio 1987 la Institución no ha realizado transacciones significativas con estas sociedades.



(C) Resumen de los Principios y Prácticas de Contabilidad más Importantes

Los principios y prácticas de contabilidad más importantes que se han aplicado en la preparación de los estados financieros adjuntos se resumen a continuación:

1) Principio del devengo-

Los ingresos y gastos se registran básicamente en función de su período de devengo. No obstante, de acuerdo con las normas de Banco de España:

1. Los intereses devengados por las deudas y títulos de renta fija clasificados en mora, litigio o de dudoso cobro únicamente se integran en resultados en el momento en que se cobran.
2. Los descuentos de emisión obtenidos en la suscripción de fondos públicos, bonos y obligaciones privadas se registran como ingresos en el momento de su cobro (véase Nota G).

2) Transacciones en moneda extranjera-

Los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando, fundamentalmente, los tipos de cambio medio del mercado de divisas español al 31 de diciembre de 1987.

Como norma general, sólo tienen entrada en la cuenta de resultados las diferencias que suponen beneficios o pérdidas efectivamente realizados o sufridas y, precisamente, el día de su vencimiento.

Los compromisos por operaciones a plazo de compraventa de divisas contra pesetas se registran al cambio de contratación y los correspondientes a operaciones a plazo de divisas contra divisas se han convertido a pesetas al contravalor inferior de la divisa (comprada o vendida) derivado de aplicar el cambio de mercado de futuro del día de la contratación (véase Nota 0).

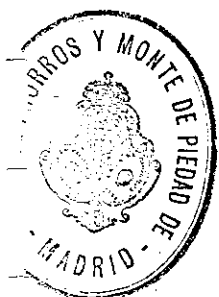
3) Líneas de crédito no dispuestas-

Las líneas de crédito concedidas a clientes se registran por la parte dispuesta, contabilizándose los saldos disponibles en cuentas de orden.

4) Fondos para insolvencias-

La finalidad de estos fondos es la cobertura de los riesgos de insolvencia en la realización de las inversiones crediticias y de los valores de renta fija, así como de los riesgos por avales y garantías.

El saldo del fondo para insolvencias se ha determinado siguiendo la normativa emitida al respecto por Banco de España, basada, fundamentalmente, en la aplicación de porcentajes crecientes en función de la antigüedad de las deudas morosas y en un porcentaje fijo del 1% sobre el total de las inversiones crediticias y riesgos de firma de los sectores privado y no residente, en situación normal, no morosa.



Los fondos para insolvencias se presentan en el activo del balance de situación adjunto, minorando las cifras dispuestas de Inversiones Crediticias, bajo el epígrafe "Fondos de provisión de insolvencias" (véase Nota F).

5) Otros fondos especiales-

Siguiendo con la política iniciada en 1983, se han efectuado dotaciones a un fondo de previsión especial en base a la situación económica general de determinados sectores y a la concentración de los riesgos contraídos por la Institución con entidades encuadradas en los sectores de actividad económica a los que se ha hecho referencia. Esta previsión se presenta en el pasivo del balance de situación adjunto bajo el epígrafe "Cuentas diversas - fondos especiales" (véase Nota N).

6) Cartera de valores-

Los fondos públicos y otros valores de renta fija computables y no computables en el coeficiente de inversión, se presentan valorados a su precio de adquisición que no excede del valor de reembolso individualizado de los títulos ni, en su conjunto, de su valor de cotización.

Las acciones y participaciones en otras entidades se presentan a su precio de adquisición regularizado, en su caso, de acuerdo con las normas legales aplicables, una vez deducido el Fondo de Fluctuación de Valores (véase Nota G). Este fondo recoge las minusvalías puestas de manifiesto al comparar el coste registrado con el valor de mercado.

Para la determinación del valor de mercado de los títulos de renta variable, se han seguido los siguientes criterios:

1. Títulos cotizados en Bolsa: cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día, si ésta fuese inferior.
2. Títulos no cotizados en Bolsa: valor teórico contable de la participación obtenido de los últimos balances de situación disponibles de las sociedades participadas, en algunos casos no auditados.



7) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se presenta a su precio de adquisición revalorizado de acuerdo con las normas legales aplicables (véanse Notas H e I), una vez deducida la correspondiente amortización acumulada. Las amortizaciones se calculan básicamente según el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo y de las disposiciones legales vigentes, de acuerdo con el siguiente detalle:

|                            | <u>Años de<br/>Vida Util<br/>Estimada</u> |
|----------------------------|---|
| Inmuebles                  | 50  |
| Mobiliario e instalaciones | 10 a 16                                   |
| Equipo de proceso de datos | 3 a 4                                     |
| Otros                      | 10  |



8) Fondo de Garantía de Depósitos-

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se satisfacen.

9) Provisiones por responsabilidades contraídas-

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la Institución debe complementar las percepciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez.

Según se explica en la Nota N, la Institución ha realizado determinadas dotaciones a un fondo para cubrir sus obligaciones futuras por estos conceptos.

10) Provisión para el Impuesto sobre Sociedades-

La Institución sigue el procedimiento de contabilizar la provisión para el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en relación con la propuesta de distribución del excedente (véase Nota D).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por inversiones en activos cualificados se considera como un menor importe de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se liquida (véase Nota R).



(D) Excedente del Ejercicio

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio que se someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

|                                    | <u>Millones<br/>de Pesetas</u> |
|------------------------------------|--------------------------------|
| Dotación a la Obra Benéfico Social | 2.900                          |
| Dotación a reservas                | 10.106                         |
| Impuesto sobre Sociedades          | 3.050                          |
|                                    | -----                          |
|                                    | 16.056                         |
|                                    | =====                          |

En una evaluación del patrimonio de la Institución al 31 de diciembre de 1987, del excedente del ejercicio mostrado en los estados financieros adjuntos deberán deducirse 3.050 millones de pesetas correspondientes al Impuesto sobre Sociedades.

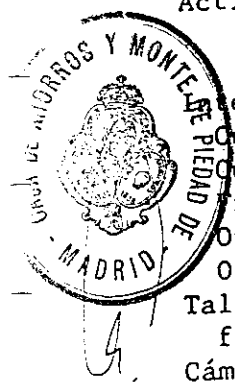
(E) Tesorería y Entidades de Crédito

A continuación se presenta un detalle de los saldos de los capítulos de "Caja y Banco de España", "Activos monetarios" e "Intermediarios financieros" del activo y de "Banco de España y Fondo de Garantía de Depósitos" e "Intermediarios financieros" del pasivo, respectivamente, del balance de situación adjunto:

|  | Millones de Pesetas   |                       |
|--|-----------------------|-----------------------|
|  | Posiciones<br>Activas | Posiciones<br>Pasivas |
| Caja y cuentas corrientes en Banco de España                 | 177.977               | -                     |
| Otras cuentas con Banco de España                            | 14.739                | 36.000                |
| Fondo de Garantía de Depósitos de Cooperativas<br>de Crédito | -                     | 5.034                 |
|  | -----                 | -----                 |
|  | 192.716               | 41.034                |
|  | -----                 | -----                 |
| Activos monetarios   | 164.257               | -                     |
|  | -----                 | -----                 |
| Intermediarios financieros:                                  |                       |                       |
| Cuentas mutuas   | 8.004                 | 2.770                 |
| Cuentas a plazo  | 105.535               | 44.226                |
| Financiación de inversiones obligatorias                     | 370                   | -                     |
| Operaciones temporales de activos monetarios                 | 298                   | 6.071                 |
| Otras cuentas  | 2.007                 | 450                   |
| Talones y cheques a cargo de intermediarios<br>financieros   | 14.180                | -                     |
| Cámaras de compensación                                      | 695                   | 5.092                 |
|  | -----                 | -----                 |
|  | 131.089               | 58.609                |
|  | -----                 | -----                 |
|  | 488.062               | 99.643                |
|  | =====                 | =====                 |

La Institución mantiene con Banco de España un contrato para préstamos sucesivos con límite máximo de 108.646 millones de pesetas, condicionado a que se garantice dicho contrato mediante la pignoración de fondos públicos. Al 31 de diciembre de 1987, se habían pignorado 70.672 millones de pesetas nominales, que situaban la línea disponible en 54.261 millones de pesetas. A dicha fecha el saldo dispuesto era de 36.000 millones de pesetas.

El saldo de los activos monetarios del balance de situación adjunto representa el valor nominal de los Pagarés y Letras del Tesoro adquiridos en firme. De este importe, han sido cedidos 6.196 millones de pesetas a otros intermediarios financieros cuyo valor



efectivo se presenta en el epígrafe "Intermediarios financieros" del pasivo del balance de situación adjunto, y 4.744 millones de pesetas a acreedores del sector privado.

(F) Inversiones Crediticias

A continuación se presenta un detalle de los saldos de los epígrafes "Crédito al sector privado - Crédito con garantía real y Otros créditos", incluidos en este capítulo:

|   | <u>Millones<br/>de Pesetas</u> |
|---|--------------------------------|
| Créditos con garantía real:                                 |                                |
| Con garantía hipotecaria                                    | 299.226                        |
| Con garantía de depósitos dinerarios                        | 2.233                          |
| Monte de Piedad   | 7.988                          |
| Otras garantías reales                                      | 615                            |
|   | -----                          |
|   | 310.062                        |
|   | =====                          |
| Otros créditos:   |                                |
| Deudores por tarjetas de crédito                            | 3.490                          |
| Efectos financieros   | 4.521                          |
| Préstamos y cuentas de crédito                              | 315.386                        |
| Descubiertos en cuenta y excedidos<br>en cuentas de crédito | 1.641                          |
| Cuotas vencidas pendientes de cobro                         | 4.082                          |
| Anticipos transitorios y otros deudores                     | 10.943                         |
| Deudores en mora, litigio o de cobro<br>dudoso-             |                                |
| Préstamos y créditos  | 26.712 (*)                     |
| Títulos de renta fija                                       | 7.936                          |
| Otros   | 579                            |
|   | -----                          |
|   | 375.290                        |
|   | =====                          |

(\*) Se incluyen 7.299 millones de pesetas con origen en inversiones crediticias de las cooperativas de crédito absorbidas.

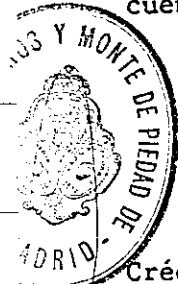




Los movimientos habidos en la cuenta "Fondos de provisión de insolvencias" durante el ejercicio 1987 han sido:

|   | <u>Millones de Pesetas</u> |         |
|---|----------------------------|---------|
| Saldo al comienzo del ejercicio                               |                            | 20.026  |
| Trasposos de los fondos de sociedades cooperativas absorbidas |                            | 1.555   |
| Dotación bruta con cargo a resultados del ejercicio           | 16.736                     |         |
| Fondos de insolvencias disponibles                            | <u>(2.578)</u>             | 14.158  |
| Utilización de fondos para activos amortizados                |                            | (1.978) |
|   |                            | -----   |
| Saldo al cierre del ejercicio                                 |                            | 33.761  |
|   |                            | =====   |

El desglose, por tipo de activo cubierto, del saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 1987 es:



|  | <u>Millones de Pesetas</u>  |   |
|--|-----------------------------|---|
|  | <u>Saldos Patrimoniales</u> | <u>Fondos de Provisión Insolvencias</u> |
| Crédito Comercial  | 3.400                       | 3.400                                   |
| Títulos de renta fija                                    | 8.139                       | 5.077                                   |
| Entidades de crédito no residentes                       | 819                         | 819                                     |
| Créditos y préstamos                                     | 23.624                      | 18.828                                  |
| Fondos de provisión de insolvencias de carácter genérico | -                           | 5.637                                   |
|  | -----                       | -----                                   |
|  | 35.982                      | 33.761                                  |
|  | =====                       | =====                                   |

(G) Cartera de Valores

A continuación se detalla la composición de este capítulo del balance de situación adjunto:

Saldos por Libros  
(Millones de Pesetas)

|  | Saldos por Libros<br>(Millones de Pesetas)       |                   |         |
|--|--|-------------------|---------|
|  | Computables<br>en<br>Coeficiente<br>de Inversión | No<br>Computables | Total   |
| Fondos públicos                                    | 85.284   | 12.673            | 97.957  |
| Otros valores de renta fija:                       |  |                   |         |
| De bancos  | 101  | 65                | 166     |
| De compañías eléctricas                            | 41.561   | 8.354             | 49.915  |
| De Compañía Telefónica<br>Nacional de España, S.A. | 11.069   | 66                | 11.135  |
| Calificados por Comunidades<br>Autónomas           | 4.573  | -                 | 4.573   |
| Otros  | 3.646  | 3.930             | 7.576   |
|  | 60.950   | 12.415            | 73.365  |
| Acciones o participaciones:                        |  |                   |         |
| Acciones bancarias                                 | -  | 1.428             | 1.428   |
| Otras cotizadas                                    | 266  | 9.815             | 10.081  |
| Otras no cotizadas                                 | -  | 3.517             | 3.517   |
| Fondo fluctuación de valores                       | -  | (1.331)           | (1.331) |
|  | 266  | 13.429            | 13.695  |
|  | 146.500  | 38.517            | 185.017 |



El valor registrado en libros de los fondos públicos y otros valores de renta fija no excede, en ningún caso, de su valor de reembolso. Algunos de estos títulos han sido adquiridos a un precio inferior a su valor nominal, por lo que se han obtenido descuentos que, al 31 de diciembre de 1987, ascendían a 10.622 millones de pesetas, aproximadamente. Estos descuentos de emisión se reconocerán como ingresos en el momento en que se cobren. El importe abonado a resultados en el ejercicio por este concepto asciende a 1.879 millones de pesetas y se presenta incluido en el saldo del epígrafe "Beneficios en enajenaciones-de la cartera de valores" de la cuenta de resultados adjunta.

Del Fondo de Fluctuación de Valores, corresponden 407 millones de pesetas a acciones cotizadas y 924 millones de pesetas a no cotizadas.

De la comparación de los valores en libros de las acciones y participaciones con cotización en bolsa, tomadas individualmente, con los valores resultantes de aplicar sus correspondientes cotizaciones al cierre del ejercicio se aprecian plusvalías por cuantía de 086 millones de pesetas.

Fondos públicos con un valor en libros de 70.017 millones de pesetas se encontraban afectos a distintos compromisos y obligaciones propias y de terceros.

(H) Inmovilizado

La composición de este capítulo del balance de situación adjunto es:



Valores Revalorizados  
(Millones de Pesetas)

|                                    | Amortización |           |        |
|------------------------------------|--------------|-----------|--------|
|                                    | Coste        | Acumulada | Neto   |
| <b>Mobiliario e instalaciones:</b> |              |           |        |
| Instalaciones                      | 18.461       | 6.903     | 11.558 |
| Equipo de proceso de datos         | 15.645       | 9.366     | 6.279  |
| Mobiliario y otros                 | 1.910        | 786       | 1.124  |
|                                    | -----        | -----     | -----  |
|                                    | 36.016       | 17.055    | 18.961 |
|                                    | -----        | -----     | -----  |
| <b>Inmuebles:</b>                  |              |           |        |
| Edificios de uso propio            | 21.949       | 2.724     | 19.225 |
| Obras en curso y solares           | 1.061        | -         | 1.061  |
| Otros inmuebles                    | 4.901        | 418       | 4.483  |
|                                    | -----        | -----     | -----  |
|                                    | 27.911       | 3.142     | 24.769 |
|                                    | -----        | -----     | -----  |
|                                    | 63.927       | 20.197    | 43.730 |
|                                    | =====        | =====     | =====  |



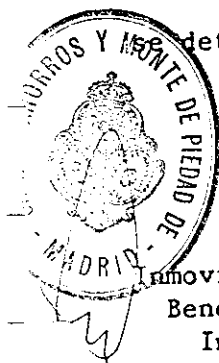
Los costes históricos del inmovilizado se han revalorizado por la aplicación de diferentes normas legales aplicables a las entidades de crédito. Como consecuencia de la aplicación de dichas normas legales se produjeron, en su día, incrementos de valor que en el caso de la Actualización Ley de Presupuestos de 1979, ascendieron a 3.527 millones de pesetas, y en el caso de la Actualización Ley de Presupuestos de 1981, a 2.329 millones de pesetas (ambos importes han sido traspasados desde las cuentas de actualizaciones a la cuenta de "Reservas" en los ejercicios 1985 y 1987, respectivamente), y con motivo de actualizaciones posteriores a 5.427 millones de pesetas que se detallan a continuación:

|   | Millones de Pesetas |                                   |             |
|---|---------------------|-----------------------------------|-------------|
|   | <u>Coste</u>        | <u>Amortización<br/>Acumulada</u> | <u>Neto</u> |
| Actualización Ley de Presupuestos<br>de 1983                | 6.356               | 1.043                             | 5.313       |
| Actualización Ley 16/85 del<br>Patrimonio Histórico Español | 114                 | -                                 | 114         |
|   | -----               | -----                             | -----       |
|   | 6.470               | 1.043                             | 5.427       |
|   | =====               | =====                             | =====       |

Los valores netos indicados fueron abonados a cuentas de reservas (véase Nota K).

(I) Aplicación Fondo Obra Benéfico Social

El saldo de este capítulo del balance de situación adjunto detalla a continuación:



Inmovilizado afecto a la Obra  
Benéfico Social:

|                            | Millones de Pesetas |                                   |             |
|----------------------------|---------------------|-----------------------------------|-------------|
|                            | <u>Coste</u>        | <u>Amortización<br/>Acumulada</u> | <u>Neto</u> |
| Inmuebles                  | 3.086               | 510                               | 2.576       |
| Mobiliario e instalaciones | 2.339               | 1.159                             | 1.180       |
|                            | -----               | -----                             | -----       |
|                            | 5.425               | 1.669                             | 3.756       |
|                            | =====               | =====                             |             |

Gastos de mantenimiento de la  
Obra Benéfico Social del  
ejercicio 1987 (\*)


2.009  
-----  
5.765  
=====

(\*) De acuerdo con la normativa vigente, estos gastos se cargaron al "Fondo Obra Benéfico-Social" el día 1 de enero de 1988. El importe de los gastos de mantenimiento del ejercicio incluye 229 millones de pesetas en concepto de amortización del inmovilizado afecto.

El inmovilizado afecto a la Obra Benéfico-Social incorpora los incrementos de valor resultantes de la aplicación de las normas de actualización contenidas en las Leyes 1/1979, 74/1980 y 9/1983, respectivamente. Como resultado de la aplicación de estas normas se produjo una revalorización neta de 1.812 millones de pesetas, que está abonada en el "Fondo Obra Benéfico-Social", cuentas de "Dotaciones afectas" y "Revalorizaciones legales" (véase Nota L).

(J) Cuentas Diversas de Activo

La composición de este capítulo del balance de situación adjunto es la siguiente:



|   | <u>Millones<br/>de Pesetas</u> |
|---|--------------------------------|
| Gastos financieros diferidos de títulos hipotecarios                | 692                            |
| Productos devengados no vencidos-                                   |                                |
| De la cartera de valores  | 5.346                          |
| De cuentas de intermediarios financieros                            | 4.575                          |
| De inversiones crediticias  | 12.311                         |
| Intereses pasivos pagados no devengados de pagarés propios          | 505                            |
| Intereses devengados por cesiones temporales de activos financieros | (104)                          |
| <br>Total cuentas de periodificación                                | <br>-----<br>23.325<br>=====   |
| <br>Operaciones en camino   | <br>10.051                     |
| Compra de títulos hipotecarios propios                              | 1.813                          |
| Impuestos anticipados (retenciones en origen)                       | 4.235                          |
| Otros conceptos   | 2.388                          |
| <br>Total otras cuentas   | <br>-----<br>18.487<br>=====   |

Los gastos financieros diferidos de títulos hipotecarios corresponden a las primas de emisión y reembolso no devengadas de las emisiones de cédulas hipotecarias (véase Nota M).

(K) Reservas

A continuación se presenta la composición de este capítulo del balance de situación adjunto y el análisis del movimiento durante el ejercicio 1987 de las cuentas que lo integran.



Millones de Pesetas

|   | Regularización<br>y |                      | <u>Total</u> |
|---|---------------------|----------------------|--------------|
|   | <u>Reservas</u>     | <u>Actualización</u> |              |
| Saldos al 31.12.86 antes de la distribución del excedente de dicho ejercicio    | 80.064              | 8.578                | 88.642       |
| Distribución del excedente del ejercicio 1986                                   | 4.734               | -                    | 4.734        |
| Traspaso a reservas de fondos de previsión genéricos (Nota N)                   | 13.325              | -                    | 13.325       |
| Traspaso a reservas de la Actualización Ley de Presupuestos de 1981             | 2.329               | (2.329)              | -            |
| Traspaso a reservas de la Previsión Libertad de Amortización D.L. 2/85 (Nota N) | 1.378               | -                    | 1.378        |
| Saldos al 31.12.87 antes de la distribución del excedente del ejercicio         | 101.830             | 6.249                | 108.079      |
|   | =====               | =====                | =====        |

#### Reservas-

La dotación a "Reservas" se determina en base a las disposiciones contenidas en la Ley 13/1985 y Real Decreto 1370/1985 que regulan el nivel mínimo de recursos propios que deben mantener los intermediarios financieros. Los recursos propios de la Institución al 31 de diciembre de 1987 eran superiores a los mínimos requeridos por las citadas normas legales.

Las cajas de ahorros deben destinar, en cualquier caso, a reservas o a fondos de previsión no imputables a activos específicos un 50%, como mínimo, de sus excedentes líquidos una vez deducida la correspondiente provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

#### Regularización y Actualización-

Este epígrafe incluye los saldos de las cuentas de actualización Ley de Presupuestos de 1983 y Ley 16/1985.

Según se indica en las Notas C y H, los saldos de las cuentas de actualización proceden de las revalorizaciones de determinados activos inmovilizados y de la cartera de valores, practicadas al amparo de la legislación que es aplicable.

La utilización de las cuentas de actualización mencionadas está sujeta a las condiciones contenidas en las normas legales de las que proceden. Su utilización de forma distinta a la prevista por dichas normas se vería sujeta a la aplicación de los impuestos correspondientes.

Durante el ejercicio 1987 se ha traspasado a reservas de libre disposición el saldo de la cuenta "Actualización Ley de Presupuestos de 1981" al amparo de lo previsto en el Decreto 621/1981.

#### (L) Fondo Obra Benéfico-Social

La Obra Benéfico-Social de las cajas de ahorros se regula por las normas contenidas en el Real Decreto 2290/1977 y Ley 13/1985 que, entre otros aspectos, disponen que las cajas de ahorros destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los excedentes que, de conformidad con las





normas vigentes, no hayan de integrar sus reservas o fondos de previsión no imputables a activos específicos.

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto y los movimientos habidos durante el ejercicio 1987 en las cuentas correspondientes se muestran a continuación:



Millones de Pesetas

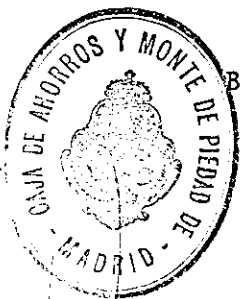
|  | Materialización en Inmovilizado (*) |                    |                          |               | Total   |
|--|-------------------------------------|--------------------|--------------------------|---------------|---------|
|  | Dotaciones Disponibles              | Dotaciones Afectas | Revalorizaciones Legales | Otros Pasivos |         |
| Saldos al 31.12.86, antes de la distribución del excedente | 4.513                               | 2.395              | 1.232                    | 76            | 8.215   |
| Dotación con cargo al excedente del ejercicio 1986         | 2.400                               | -                  | -                        | -             | 2.400   |
| Gastos de mantenimiento 1986                               | (1.659)                             | -                  | -                        | -             | (1.659) |
| Traspaso actualización Ley de Presupuestos                 | -                                   | 454                | (454)                    | -             | -       |
| Materializaciones en inmovilizado por:                     |                                     |                    |                          |               |         |
| Aplicaciones directas                                      | (358)                               | 358                | -                        | -             | -       |
| Amortizaciones 1987  | 229                                 | (229)              | -                        | -             | -       |
| Otras transacciones  | 25                                  | -                  | -                        | 74            | 99      |
| Saldos al 31.12.87 antes de la distribución del excedente  | 5.150                               | 2.978              | 778                      | 150           | 9.055   |

(\*) Véase Nota I.

(M) Empréstitos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto se muestra a continuación:

| <u>Tipo de Empréstito</u> | <u>Ultimos Vencimientos</u> | <u>Millones de Pesetas</u> |                              | <u>Coste Financiero Anual</u> |
|---------------------------|-----------------------------|----------------------------|------------------------------|-------------------------------|
|                           |                             | <u>Valor de Reembolso</u>  | <u>Prima de Amortización</u> |                               |
| Cédulas Hipotecarias      | 1988                        | 29.458                     | 1.027                        | 11% - 13%                     |
| Cédulas Hipotecarias      | 1989                        | 35.772                     | 1.479                        | 9,5% - 13%                    |
| Cédulas Hipotecarias      | 1990                        | 29.857                     | 1.189                        | 8,75%- 13%                    |
| Cédulas Hipotecarias      | 1992                        | 3.530                      | -                            | 10,5%                         |
|                           |                             | -----                      | -----                        |                               |
| Bonos de Tesorería        | 1989                        | 98.617                     | 3.695                        |                               |
|                           |                             | 4.656                      | -                            | 8%                            |
|                           |                             | -----                      | -----                        |                               |
|                           |                             | 103.273                    | 3.695                        |                               |
|                           |                             | =====                      | =====                        |                               |

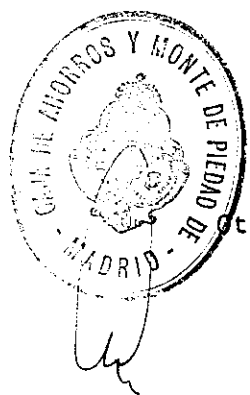


(N) Cuentas Diversas de Pasivo

Seguidamente se presenta un detalle de los saldos que integran este capítulo del balance de situación adjunto:

Millones de Pesetas

|   |               |                 |
|---|---------------|-----------------|
| Fondos especiales:  |               |                 |
| Provisión para responsabilidades por complemento de pensiones | 28.717        |                 |
| Otros fondos especiales                                       | <u>15.717</u> | 44.434<br>===== |
| Cuentas de periodificación:                                   |               |                 |
| Productos cobrados no devengados-                             |               |                 |
| De activos monetarios   | 10.739        |                 |
| De inversiones crediticias                                    | 2.101         |                 |
| Intereses pasivos devengados no vencidos-                     |               |                 |
| De intermediarios financieros                                 | 1.331         |                 |
| De acreedores   | 863           |                 |
| De empréstitos  | 2.503         |                 |
| Gastos devengados no vencidos                                 | 473           |                 |
| Diferencias de valoración de divisas en balance               | <u>322</u>    | 18.332<br>===== |
| Otras cuentas:  |               |                 |
| Operaciones en camino   | 4.787         |                 |
| Otros conceptos   | <u>2.580</u>  | 7.367<br>=====  |



Provisión para Responsabilidades por Complementos de Pensiones-

El análisis de las dotaciones y pagos por complemento de pensiones durante el ejercicio 1987 es el siguiente:

|  |                            |
|--|----------------------------|
|  | <u>Millones de Pesetas</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 1986                       | 21.425                     |
| Dotaciones brutas con cargo a resultados del ejercicio | 7.971                      |
| Pensiones pagadas durante el ejercicio                 | (679)                      |
|  | -----                      |
| Saldo al 31 de diciembre de 1987                       | 28.717<br>=====            |

El saldo de la provisión para responsabilidades por complementos de pensiones al 31 de diciembre de 1987 cubre al 100% los pasivos devengados, tanto para el personal pasivo como para el personal en activo, según han sido determinados por el correspondiente estudio actuarial, en el que, entre otras variables, se ha aplicado un tipo de interés del 2% anual en términos reales.

Las dotaciones netas a la provisión se incluyen en el saldo del epígrafe "Dotación a otros fondos especiales" de la cuenta de resultados adjunta.

Otros Fondos Especiales-

A continuación se presenta el movimiento registrado en estos fondos durante el ejercicio 1987:

|   | <u>Millones de Pesetas</u> |
|---|----------------------------|
| Saldo al comienzo del ejercicio   | 17.483                     |
| Provisión libertad de amortización-                                     |                            |
| Dotación con cargo al excedente del ejercicio 1986                      | 3.177                      |
| Traspaso a reservas (Nota K) (*)  | <u>(1.378)</u> 1.799       |
| Dotación con cargo a los resultados del ejercicio 1987 (Nota P)         | 14.648                     |
| Menos- Traspaso a impuestos a pagar del efecto fiscal de dicha dotación | <u>(4.900)</u> 9.748       |
| Dotación neta al fondo de fluctuación de cambios                        | 12                         |
| Traspaso a reservas (Nota K)  | (13.325)                   |
|   | -----                      |
| Saldo al cierre del ejercicio   | 15.717                     |
|   | =====                      |

(\*) Corresponde a la amortización técnica aplicable al ejercicio 1987 sobre los bienes acogidos a la libertad de amortización en 1985 y 1986.

El saldo de esta cuenta incluye 9.100 millones de pesetas (14.000 millones de pesetas de dotación del ejercicio 1987 menos 4.900 millones de pesetas del Impuesto sobre Sociedades a pagar



correspondiente) que tienen por finalidad cubrir parcialmente determinados riesgos vivos que la Institución mantiene con entidades pertenecientes a sectores de actividad económica con elevada concentración de riesgos, 2.074 millones de pesetas para otros fines no contemplados por otros fondos específicos y 4.543 millones de pesetas de la Previsión Libertad de Amortización regulada en el Real Decreto Ley 2/85. En una evaluación del patrimonio de la Institución al 31 de diciembre de 1987 los fondos genéricos de 9.100 millones de pesetas más la previsión de 4.543 millones de pesetas, antes citados, deben considerarse como más importe del mismo.

(0) Otras Cuentas de Orden

A continuación se detallan los principales conceptos registrados en este epígrafe del balance de situación adjunto:



|   | <u>Millones<br/>de Pesetas</u> |
|---|--------------------------------|
| Valores depositados en otras entidades                                  | 93.997                         |
| Compras de divisas contra pesetas a plazo                               | 84.038 (*)                     |
| Ventas de divisas contra pesetas a plazo                                | 83.320 (*)                     |
| Compras de divisas contra divisas a plazo                               | 307 (*)                        |
| Valores afectos a diversas obligaciones<br>(Nota G)                     | 70.017                         |
| Efectos condicionales y otros valores<br>recibidos en comisión de cobro | 15.697                         |
| Cuentas de información fiscal   | 101.505                        |
| Activos en suspenso regularizados                                       | 4.661                          |
| Productos devengados por activos dudosos o<br>en mora                   | 1.774                          |
| Disponible a favor de la Institución                                    | 5.711                          |
| Compromisos por pensiones causadas                                      | 6.383                          |
| Riesgos por pensiones no causadas                                       | 77.737                         |
| Riesgos devengados por pensiones no causadas                            | 22.334                         |
| Empréstitos emitidos pendientes de suscripción                          | 11.470                         |
| Otras cuentas de orden  | 25.110                         |
|   | -----                          |
|   | 604.061                        |
|   | =====                          |

(\*) Véase Nota C-2.

(P) Dotación a Otros Fondos Especiales  
(Debe de la Cuenta de Resultados)

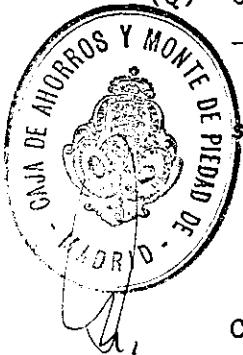
A continuación se presenta el detalle del saldo de este capítulo de la cuenta de resultados adjunta:

|   | <u>Millones</u><br><u>de Pesetas</u> |
|---|--------------------------------------|
| Dotación neta a la provisión para responsabilidades por complemento de pensiones (Nota N) | 7.292                                |
| Dotación a otros fondos especiales (Nota N)   | 14.648                               |
|   | -----                                |
|   | 21.940                               |
|   | =====                                |

(Q) Otros Conceptos (Debe de la Cuenta  
de Resultados)

Esta rúbrica de la cuenta de resultados presenta el detalle siguiente:

|   | <u>Millones</u><br><u>de Pesetas</u> |
|---|--------------------------------------|
| Coste operación Caja de Crédito Granollers, Sociedad Cooperativa Limitada                   | 420                                  |
| Coste operación Caja Rural Provincial de Gerona, Sociedad Cooperativa Limitada              | 2.143                                |
| Coste operación Caja Rural Provincial de Palencia, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada | 2.766                                |
| Otros conceptos   | 589                                  |
|   | -----                                |
|   | 5.918                                |
|   | =====                                |



Durante 1987 la Institución se hizo cargo de la totalidad de los activos y pasivos de Caja de Crédito Granollers, Sociedad Cooperativa Limitada y de Caja Rural Provincial de Gerona, Sociedad Cooperativa Limitada, así como del 50% de los activos y pasivos de Caja Rural Provincial de Palencia, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada (el 50% restante fue adquirido por otra caja de ahorros). Como consecuencia de estas operaciones se originaron unas pérdidas de 5.329 millones de pesetas que se han contabilizado con cargo a los resultados de 1987.

(R) Situación Fiscal

La Institución tiene sujetos a inspección fiscal los ejercicios 1983 a 1987, ambos inclusive.

Las retenciones efectuadas a la Institución a cuenta del Impuesto sobre Sociedades se registran en el activo del balance de situación en el epígrafe "Cuentas Diversas - Otras cuentas" (Nota J). Dichas retenciones, cuyo importe asciende a 4.235 millones de pesetas, se deducirán de la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1987.

La Ley 61/1978 del Impuesto sobre Sociedades y las Leyes de Presupuestos Generales del Estado para los ejercicios 1983 a 1987 han establecido diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar las nuevas inversiones y la creación de empleo. La Institución se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en las citadas leyes, pudiendo deducir de la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1987, una vez consideradas las deducciones por dividendos percibidos y bonificaciones de la cuota, la cantidad de 1.798 millones de pesetas, aproximadamente.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal relativa a las operaciones realizadas por las cajas de ahorros, para los años pendientes de inspección existen determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a los estados financieros adjuntos.

